

# El Castellano

Redacción y Administración: Euzkadi, 20 - 41  
Teléfono: 2001 - 2002 - 2003 - 2004  
**DOS EDICIONES DIARIAS**  
EN LA CAPITAL DE ESPAÑA  
FORMA DE LA REVISTA: (Euzkadi) 10 pesetas  
(España) 15 pesetas  
REPRODUCCIÓN: PROHIBIDA SIN AUTORIZACIÓN

## “Saludo a Franco: ¡Arriba Española!”

### incalculable el armamento abandonado por el enemigo en su huída en Vizcaya

#### Comunicado oficial

Comunicado del Cuartel general del Generalísimo.—Sección de Información.—Estado Mayor.

Los en su huída, son incalculables. Los tanques aparecen abarrotados de municiones de todas clases.

En los demás frentes tiroteos, habiéndose pasado a nuestras filas siete oficiales, 16 sargentos, y 86 individuos todos con armamento.

En Aragón, en los frentes del Carrascal, y como consecuencia de los últimos combates fracasados de la ofensiva roja, se llevan enterrados por nuestras tropas 2056 cadáveres de los batallones marxistas destruidos en el ataque.

Salamanca 23 de junio de 1937.—De orden de S. E. el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

En Vizcaya el temporal de aguas impidió las operaciones que han limitado a rectificaciones de guardia en todos los frentes, mejorando de posiciones y organización de la gran zona conquistada en días anteriores.

#### Nubarrones en Occidente

### Disposición firme de Alemania e Italia

#### Las fluctuaciones de Inglaterra

El Estado que sufre el imperio del más funesto izquierdismo; pero el Gobierno de Inglaterra, que parecía haber rectificado las orientaciones primeras favorables a los revolucionarios españoles, nos deja extrahados.

El Estado que sufre el imperio del más funesto izquierdismo; pero el Gobierno de Inglaterra, que parecía haber rectificado las orientaciones primeras favorables a los revolucionarios españoles, nos deja extrahados.

El Estado que sufre el imperio del más funesto izquierdismo; pero el Gobierno de Inglaterra, que parecía haber rectificado las orientaciones primeras favorables a los revolucionarios españoles, nos deja extrahados.

El Estado que sufre el imperio del más funesto izquierdismo; pero el Gobierno de Inglaterra, que parecía haber rectificado las orientaciones primeras favorables a los revolucionarios españoles, nos deja extrahados.

El Estado que sufre el imperio del más funesto izquierdismo; pero el Gobierno de Inglaterra, que parecía haber rectificado las orientaciones primeras favorables a los revolucionarios españoles, nos deja extrahados.

El Estado que sufre el imperio del más funesto izquierdismo; pero el Gobierno de Inglaterra, que parecía haber rectificado las orientaciones primeras favorables a los revolucionarios españoles, nos deja extrahados.

El Estado que sufre el imperio del más funesto izquierdismo; pero el Gobierno de Inglaterra, que parecía haber rectificado las orientaciones primeras favorables a los revolucionarios españoles, nos deja extrahados.

El Estado que sufre el imperio del más funesto izquierdismo; pero el Gobierno de Inglaterra, que parecía haber rectificado las orientaciones primeras favorables a los revolucionarios españoles, nos deja extrahados.

### LECTURA DEL SOLDADO

Bajo el patrocinio de la esposa del Generalísimo, ha sido la idea de la obra «Lectura del Soldado», por la cual se pretende llevar la alegría a aquellos de nuestros hermanos que por nosotros sufren heridas de las que convalecen.

#### Interesantes manifestaciones del presidente de la Diputación de Vizcaya

### La Virgen de Begonia será llevada en procesión hasta el monumento al Sagrado Corazón de Jesús

Bilbao.—Vizcaya—ha dicho el presidente de la Diputación señor Llaguno—vuelve a ser lo que fué, lo que nunca debió dejar de ser: católica y española. Hoy, después de once meses de oscura, renaca purificada y engrandecida por el martirio.

El presidente de la Diputación vizcaína vivía en Madrid al estallar el movimiento almirador de esta España nueva. En aquellos meses, su hijo José Luis, herido gravemente por los asesinos de España, luchaba con la muerte. Muy pronto comenzó la persecución. Milicianos sedientos de sangre rondaban la presa: a Llaguno había que fusilarle allí donde se le encontrase.

Al acto asistirán solemnemente las Diputaciones de Álava, Guipúzcoa, Navarra y Burgos. Ha sido invitado el Cardenal Gomá, Prímado de España, hombre sabio y santo, en quien, en los tiempos del Bilbao anarco-separatista, se cobó la calumnia y se acoró el insulto de unos cuantos obscuros y perversos.

Entre ellas iba don Luis Llaguno. Ya en el mar se anunció que el rumbo era Constantinopla. Seiscientos de los pasajeros que sentían la llamada de la Patria en peligro, no pudieron huirse al sacrificio. Y frente a la costa italiana se arrojaron al agua. Fueron recibidos con vivas estentóreos a Franco y a España.

El señor Llaguno ha manifestado que la Diputación ha sido saqueada por los arribistas de ridículo Gobierno de Euzkadi. Muchos objetos valiosos han desaparecido. Documentos inapreciables, amarillos por el peso de los siglos, han corrido camino de Londres.

Entre ellas iba don Luis Llaguno. Ya en el mar se anunció que el rumbo era Constantinopla. Seiscientos de los pasajeros que sentían la llamada de la Patria en peligro, no pudieron huirse al sacrificio. Y frente a la costa italiana se arrojaron al agua. Fueron recibidos con vivas estentóreos a Franco y a España.

El sistema concertado que en materia económica rige en las provincias vascongadas entraña una situación de privilegio con relación al resto del territorio nacional sujeto al régimen común, no sólo por la amplísima autonomía que gozan en este respecto las Diputaciones de dichas provincias, sino por el menor sacrificio con que el contribuyente atiende en ellas al levantamiento de las cargas públicas, tanto más sensible cuanto que de antiguo han sido manifestadas y frecuentes las evasiones de carácter fiscal realizadas al amparo de ese sistema, en perjuicio siempre del Estado.

El sistema concertado que en materia económica rige en las provincias vascongadas entraña una situación de privilegio con relación al resto del territorio nacional sujeto al régimen común, no sólo por la amplísima autonomía que gozan en este respecto las Diputaciones de dichas provincias, sino por el menor sacrificio con que el contribuyente atiende en ellas al levantamiento de las cargas públicas, tanto más sensible cuanto que de antiguo han sido manifestadas y frecuentes las evasiones de carácter fiscal realizadas al amparo de ese sistema, en perjuicio siempre del Estado.

El sistema concertado que en materia económica rige en las provincias vascongadas entraña una situación de privilegio con relación al resto del territorio nacional sujeto al régimen común, no sólo por la amplísima autonomía que gozan en este respecto las Diputaciones de dichas provincias, sino por el menor sacrificio con que el contribuyente atiende en ellas al levantamiento de las cargas públicas, tanto más sensible cuanto que de antiguo han sido manifestadas y frecuentes las evasiones de carácter fiscal realizadas al amparo de ese sistema, en perjuicio siempre del Estado.

El sistema concertado que en materia económica rige en las provincias vascongadas entraña una situación de privilegio con relación al resto del territorio nacional sujeto al régimen común, no sólo por la amplísima autonomía que gozan en este respecto las Diputaciones de dichas provincias, sino por el menor sacrificio con que el contribuyente atiende en ellas al levantamiento de las cargas públicas, tanto más sensible cuanto que de antiguo han sido manifestadas y frecuentes las evasiones de carácter fiscal realizadas al amparo de ese sistema, en perjuicio siempre del Estado.

#### Disposición importante

### Se suprime el concierto económico con las Diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa

Salamanca.—El Generalísimo y jefe del Estado ha firmado la siguiente disposición:

El sistema concertado que en materia económica rige en las provincias vascongadas entraña una situación de privilegio con relación al resto del territorio nacional sujeto al régimen común, no sólo por la amplísima autonomía que gozan en este respecto las Diputaciones de dichas provincias, sino por el menor sacrificio con que el contribuyente atiende en ellas al levantamiento de las cargas públicas, tanto más sensible cuanto que de antiguo han sido manifestadas y frecuentes las evasiones de carácter fiscal realizadas al amparo de ese sistema, en perjuicio siempre del Estado.

El sistema concertado que en materia económica rige en las provincias vascongadas entraña una situación de privilegio con relación al resto del territorio nacional sujeto al régimen común, no sólo por la amplísima autonomía que gozan en este respecto las Diputaciones de dichas provincias, sino por el menor sacrificio con que el contribuyente atiende en ellas al levantamiento de las cargas públicas, tanto más sensible cuanto que de antiguo han sido manifestadas y frecuentes las evasiones de carácter fiscal realizadas al amparo de ese sistema, en perjuicio siempre del Estado.

El sistema concertado que en materia económica rige en las provincias vascongadas entraña una situación de privilegio con relación al resto del territorio nacional sujeto al régimen común, no sólo por la amplísima autonomía que gozan en este respecto las Diputaciones de dichas provincias, sino por el menor sacrificio con que el contribuyente atiende en ellas al levantamiento de las cargas públicas, tanto más sensible cuanto que de antiguo han sido manifestadas y frecuentes las evasiones de carácter fiscal realizadas al amparo de ese sistema, en perjuicio siempre del Estado.

El sistema concertado que en materia económica rige en las provincias vascongadas entraña una situación de privilegio con relación al resto del territorio nacional sujeto al régimen común, no sólo por la amplísima autonomía que gozan en este respecto las Diputaciones de dichas provincias, sino por el menor sacrificio con que el contribuyente atiende en ellas al levantamiento de las cargas públicas, tanto más sensible cuanto que de antiguo han sido manifestadas y frecuentes las evasiones de carácter fiscal realizadas al amparo de ese sistema, en perjuicio siempre del Estado.

El sistema concertado que en materia económica rige en las provincias vascongadas entraña una situación de privilegio con relación al resto del territorio nacional sujeto al régimen común, no sólo por la amplísima autonomía que gozan en este respecto las Diputaciones de dichas provincias, sino por el menor sacrificio con que el contribuyente atiende en ellas al levantamiento de las cargas públicas, tanto más sensible cuanto que de antiguo han sido manifestadas y frecuentes las evasiones de carácter fiscal realizadas al amparo de ese sistema, en perjuicio siempre del Estado.

El sistema concertado que en materia económica rige en las provincias vascongadas entraña una situación de privilegio con relación al resto del territorio nacional sujeto al régimen común, no sólo por la amplísima autonomía que gozan en este respecto las Diputaciones de dichas provincias, sino por el menor sacrificio con que el contribuyente atiende en ellas al levantamiento de las cargas públicas, tanto más sensible cuanto que de antiguo han sido manifestadas y frecuentes las evasiones de carácter fiscal realizadas al amparo de ese sistema, en perjuicio siempre del Estado.

#### DEL FRENTE DE VIZCAYA

El temporal de lluvias impidió operar.—En el despacho de Aguirre se ha encontrado un mandil masónico. Quinientos prisioneros presentados ayer se han asombrado al saber que desde hace cinco días estamos en Bilbao.

Salamanca.—El enviado especial en el frente de Vizcaya de la Oficina de Prensa del Cuartel del Generalísimo dice en su crónica: Mal tiempo. Después nubarrones se han extendido hoy sobre Vizcaya que nos ha obsequiado con fuertes chaparrones de corta duración pero de mucha frecuencia. Con este temporal y en esta tierra no es cosa fácil operar militarmente.

A propósito de Aguirre: Ya apareció la madre del cordero y ahora puede hallarse una explicación a la unión de los separatistas con los marxistas y los anarquistas. Han de saber ustedes que en el despacho de Aguirre, el Napoleón-chu de la República de Vizcaya, se ha encontrado muy guardada una prueba de su falacia, con la que a todos los tenía engañados. Se ha encontrado, digo, nada menos que un inofensivo mandil masónico, bordado en oro, y ahora resulta nada menos que masón y de magna categoría. Bien podemos exclamar: ¡Ahora nos lo explicamos todo!

Pero aun así no hemos dejado hacer cosas provechosas a la guerra, muy especialmente limpiando la retaguardia donde algunos desgraciados quizás aún ignorantes del derrumbamiento de Euzkadi y del anquilamiento de su ejército tratan de encontrar salida y alguna vez se atreven a realizar pequeñas agresiones aisladas. Todo eso se está acabando a medida que pasa el tiempo y se van encontrando con la realidad. Hoy se han presentado a nuestras filas más de quinientos y son de ver sus caras de asombro cuando les decimos que estamos ya hace cinco días en Bilbao, y que no queda nada del gobierno de Euzkadi, ni del propio Aguirre...

Lo que no nos podemos explicar es como los separatistas yacos han podido vivir tanto tiempo en el engaño. Habrá que oír lo que dirán cuando se enteren de que Aguirre era todo un oficinista de la Logia.

EL TEBIB ARRUMI.

El resto del territorio español sujeto a régimen ordinario.

#### Donativos recibidos en EL CASTELLANO para el Ejército y milicias nacionales

Art. 3.º—Las obligaciones provinciales en Guipúzcoa y Vizcaya serán atendidas con los recursos de este carácter que la legislación común reserva a las Diputaciones en general.

Don Segundo Tejada Pozo (de Bustillo del Páramo), 10 pesetas para los Hospitales.  
Ayuntamiento de Villasandino, 29 pesetas.  
Donativos hechos por las señoras del pueblo de Garganchón en favor de las fuerzas del Ejército y Milicias: Señoras María Alarcía, 1 peseta. Luciana Quintanilla, 1. Felisa Moreno, 1. María Candelas Hernando, 1. Leonor Hernando, 1. Dionisia Moral, 1. Milagros Barbero, 1. Lucía Mayoral, 1. Vicenta Puras, 1. Trinidad Alarcía, 1. Encarnación Martínez, 1. Felisa Estébanez, 1. Juliana Martínez, 1. Pascuala Martín, 1. María Angeles Díez, 1. Felicidad del Barrio, 1. Casilda Hernando, 1. Eduvigis Hernando, 1. Felisa Mayoral, 1. Bonifacia Alarcía, 1. Juana Martín, 1. Milagros Hernando, 1. Tomasa Alarcía, 1. Isolina Martínez, 1.

Art. 4.º—El Concerto económico aprobado por el Decreto de 9 de julio de 1925 y sancionado por el de 24 de diciembre de 1926, subsistirá en toda su integridad para la provincia de Álava, continuando por tanto la Diputación de la misma investida de las facultades que aquella tenía.

Art. 5.º—Por la Junta Técnica del Estado se dictarán las instrucciones necesarias para el cumplimiento de esta disposición.

El propio organismo fijará, de acuerdo con las Diputaciones interesadas, las normas que encaminadas a facilitar el tránsito de un régimen a otro.

Art. 6.º—Quedan derogadas todas las disposiciones, cualquiera que sea su carácter, que se opongan a las contenidas en el presente Decreto-Ley.

Dado en Burgos, a 23 de junio de 1937.—Francisco Franco.

#### Tribunales

Señalamiento para el día 25: Incidente sobre apelación de un auto procedente del Juzgado de Villarcayo, entre don Rogelio Zamora Villanar y doña María Lavín Setién.

#### FAVORECERAS AL NECESITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL

Señalamiento para el día 25: Incidente sobre apelación de un auto procedente del Juzgado de Villarcayo, entre don Rogelio Zamora Villanar y doña María Lavín Setién.



## Plaza de Toros DE BURGOS

El martes día 29 de Junio - FESTIVIDAD DE SAN PEDRO Y SAN PABLO

se verificará una gran corrida de toros a beneficio del

### GLORIOSO EJERCITO NACIONAL Y DEL ACORAZADO "ESPAÑA"

se lidiarán OCHO escogidos toros de la ganadería de

#### Graciliano Pérez Tabernero

por los matadores

#### MARCIAL LALANDA - MANOLO BIENVENIDA

#### DOMINGO ORTEGA y PEPE BIENVENIDA

# La hora de las habilidades ha pasado

## Cargue cada uno con la responsabilidad que le alcance

Salamanca. — La ocupación de Bilbao por los Ejércitos nacionales, no es solo de ciencia militar, que se estudiará en las Academias, militares de todo el mundo como se estudian las batallas de Maratón, Austerlitz y Mukden, sino que constituye un fenómeno político de tal alcance, que puede decirse que marca la iniciación de la última etapa de la guerra civil: de hoy en adelante, solo le espera a los soldados de Moscú la triste misión de librar unos combates sin esperanza, mientras llega el acto final del sometimiento o de la fuga.

Bilbao, más que Madrid, constituía el objetivo supremo de la guerra, no solo por su situación privilegiada entre montañas casi inaccesibles que habían hecho vanos los esfuerzos de tres potentes ejércitos carlistas en las guerras del siglo XIX, sino por los recursos de todo género que encontraba su recinto, donde se hallaban las factorías más importantes de la industria pesada del hierro, y del acero de España. El trabajo de esas factorías bastaba por sí solo para nutrir de moderno aullaje los frentes de guerra; además, Bilbao, dando hegemonía al claudicante Gobierno de Valencia era el argumento que se esgrimía para convencer a las Cancillerías de Europa, de que en España se respetaba el culto y de que en el frente popular formaban católicos practicantes. La hipocresía falsera de este aserto quedó probada cuando al abrirse las cárceles se vio que entre los presos liberados figuraba un buen número de sacerdotes y de religiosos que habían sufrido cautiverio por confiar a Cristo en la tierra, regida por los sedicentes católicos vascos. Finalmente, por el puerto de Bilbao, se recibían de Inglaterra y Francia valiosos convoyes que servían para la prolongación de la guerra.

Tal importancia militar y política se daba por los gobiernos rojos a la posesión de Bilbao, que hace algunas semanas clamaba la Pasiónaria en un mitin que el Bilbao caía, caerán tras el Santander y Asturias y perdido el Nor-

te podía considerarse perdida la guerra, y haciéndola coro todos los periódicos de Madrid, Barcelona y Valencia, repetían que había que defender Bilbao, atacando en todos los frentes y juzgándose la última carta.

Pues bien, Bilbao ha caído, sin que hayan bastado a salvarle las ofensivas desesperadas a que se lanzaron en los frentes de La Granja, del Tajo y de Aragón, y hoy, cuando ya la bandera bicolor flota en las torres de sus iglesias los rojos, olvidando en todo lo dicho y escrito, salen por el registro de que los han abandonado voluntariamente por no constituir un objetivo militar apreciable, se olvidan que han luchado hasta el último momento en las vertientes de Archanda y San Roque, y que cuando han procedido a la evacuación ya no había posibilidad alguna de defensa por estar en poder de las tropas las posiciones que constituían las últimas trincheras de la villa.

También se ha puesto en circulación la especie de que los nacionalistas vascos evitaron con su actuación de última hora la destrucción de Bilbao por los extremistas burda invención, cuya finalidad se transparenta sobradamente. Los nacionalistas fueron siempre el nervio de la resistencia bilbaína; oficialmente se llamaban a los gudaris, desde Valencia los mejores soldados de la República; batallones han estado hasta el último día y se no llegó a explotar la dinamita almacenada en muchos edificios, fué por la rapidez de nuestro avance, no por que los gudaris evitaran este último desmán, como no evitaron pudiendo haberlo hecho, las matanzas de presos de hace unos meses.

La hora de las habilidades ha pasado ya, los momentos son demasiado trágicos y cada uno debe cargar con la responsabilidad que le corresponda; la de los nacionalistas vascos es aterradora, han sido vencidos militarmente y deben atenderse a las consecuencias de esta realidad inexorable.

### ALOJAMIENTOS

—(0)—

## BANDO

Don Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, hace saber:

Que debido a las circunstancias extraordinarias por que atraviesa nuestra Patria en estos históricos momentos en que se está llevando a cabo la más Santa Cruzada que conocieron los siglos por la salvación de España y la civilización Occidental a cuyo triunfo tenemos todos que colaborar en la medida de nuestras fuerzas siguiendo siempre el ejemplo que nos dan nuestros bravos combatientes y habiendo surgido la necesidad inevitable de tener que recurrir temporalmente a la aplicación del servicio de alojamiento militar, vista la legislación vigente aplicable al caso así como la obligación de la Alcaldía de atender con todo cuidado para que se presten con exactitud los servicios de referencia, he dispuesto lo siguiente:

1.º Con carácter general estarán sujetos a la carga pública de alojamiento todos los habitantes de este término municipal sin distinción de clases ni personas ya que han quedado abolidas las exenciones o privilegios que sobre el particular pudieran existir, salvo los determinados en la Orden General de 1.º de junio de 1937.

2.º Están igualmente obligados a la carga de alojamientos todos los extranjeros que residiendo en Burgos posean en el bienes inmuebles o algún establecimiento industrial o comercial y por el contrario están exentos de la citada carga todos los demás que no se hallen en uno de estos tres casos.

3.º Para los servicios de alojamiento se establecerán por la Alcaldía los correspondientes turnos, teniendo en cuenta además de las normas publicadas por la Orden del Excmo. Sr. General en Jefe del Ejército del Norte de 1.º de los corrientes la situación económica del interesado, el número de familiares a su cargo, emplazamiento, capacidad y condiciones de la vivienda, personas de su familia que se encuentran ausentes y en especial en el frente de combates, etc., todo ello llevado a la práctica según el libre criterio de la Autoridad local.

4.º Todo alojado ya provisto de una boleta de alojamiento adaptada al padrón en que queda anotado este servicio e irá firmada y sellada por la Alcaldía.

5.º En casos determinados y de carácter muy especial la Alcaldía podrá permitir que se contribuya con la cuota pecuniaria establecida en sustitución del servicio de alojamiento sin que tampoco sobre este equivalente pecuniario pueda haber exención alguna.

Este procedimiento únicamente se aplicará en los casos en que puedan existir habitaciones vacantes en los hoteles, fondas, pensiones o casas de huéspedes de esta ciudad.

6.º Los que se resistan al cumplimiento de la carga de alojamiento, que se considera como obligatoria y exigible en el modo y forma que determinan las leyes especiales del ramo y con arreglo al presente bando, serán responsables a tenor de las prescripciones vigentes sin perjuicio de que si la negativa fuere acompañada de desacato, desobediencia a la Autoridad por otro concepto se proceda a lo que haya lugar en derecho por la responsabilidad criminal anterior en que incurran.

Burgos y junio de 1937.—El Alcalde, Manuel de la Cuesta.

—(0)—

S. E. el General Jefe del Ejército del Norte, para regular los derechos recíprocos de los propietarios, alojados y usuarios de casas particulares, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º—El alojado no podrá solicitar más auxilios que los de espacio de reposo, luz, agua, sal y derecho a guisar.

2.º—La designación de los domicilios en que deban alojarse las fuerzas y señalamiento del número de los que hayan de ser admitidos en cada vivienda, es función privativa de la Autoridad local respectiva, de quien habrán de solicitarse los Comandantes de las Unidades que deban instalarse bajo esta modalidad de acantonamiento.

3.º—Quedarán exentos de designación para alojar fuerzas, las viviendas en que haya mujeres solas, parturientas, o enfermos graves o iniecciosos.

4.º—En ningún caso podrá ser expulsado de la vivienda el ocupante de la misma o su cónyuge, quienes tienen derecho inalienable a su cama y a un local en que puedan continuar su vida habitual.

5.º—Respecto de las viviendas desahucadas que pudiera ser conveniente utilizar a base de requisa, con aquel objeto, solo podrá disponerse tal medida, su Excelencia el General en Jefe del Ejército del Norte y los Gobernadores o Comandantes Militares que tienen delegación expresa de aquel.

6.º—Se castigará con arreglo a lo que disponen las Ordenanzas y Códigos de Justicia Militar a los infractores de estas disposiciones.

Burgos 24 de junio de 1937.

—(0)—

En el turno de alojamientos determinado por la Alcaldía, ha correspondido que aquellos se verifiquen en las casas comprendidas en las calles, paseos y plazas siguientes: Espolón, Duque de la Victoria, Miguel Primo de Rivera, Avenida del Generalísimo Franco, Aparicio y Ruiz, Barrios, Benito Gutiérrez, Victoria, Eduardo Martínez del Campo, Lalin Calvo, Arco del Pilar, Plaza Mayor, San Lorenzo, Carnicerías, Cordón, y Plaza de Calvo Sotelo y para ha-

## VIDA OFICIAL

### SE RESTABLECE EL TRAFICO FERROVIARIO ENTRE MIRANDA Y ORDUNA.

El jefe del Servicio Militar de Ferrocarriles ha comunicado al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Técnica, que con fecha de ayer circulara el tren correo entre Miranda y Orduña de Castejón-Bilbao, y a contar de hoy circulan los dos trenes correos, ascendente y descendente, y los dos mensajerías quedando por lo tanto restablecido el tráfico ferroviario en el indicado trayecto de Miranda a Orduña, para viajeros y mercancías en grande y pequeña velocidad, excepto en vagón completo.

### VISITAS.

El presidente de la Junta Técnica del Estado Español, general Gómez Jordana, ha recibido las siguientes visitas:

Excmo. Sr. Conde de Vallada. Excmo. Sr. Duque de Hernani, don Manfredo de Borbón.

Don José Sáenz de Miera, abogado. Don Carlos A. de Ferranz y don Elias Ruiz de Bedoya, director de la Compañía de Tabacos Filipinas.

Don Arturo Laclaustra, comandante de Ingenieros, delegado de la Alta Comisaría.

Don Luis Pascual Molina Gómez, abogado. Don Juan Pavía, delegado de Hacienda de San Sebastián.

Don Gregorio Barceló, sargento de Ingenieros, retirado. Don Eduardo Díez Martín, presidente de la Diputación de Valladolid.

Don Juan Manuel Ceñedo y Ostoz, presidente de Pagos intervinientes por el quinto Cuerpo de Ejército.

Don Venancio Linaza Meabe, director de la «Hullera Carmena», S. A.

Don Enrique R. Lafuente y don Jacobo Rey, industriales. Don Jaime Nadal Fernández-Amigó.

Don Luis Gasset. Don Antonio Ochoa Iglesias, acompañando al Sr. Medalla, y otros kaldes de Marruecos en viaje por el Norte de España.

## Lectura del soldado

Siguen afluyendo a esta Jefatura de Prensa y Propaganda, los donativos para la humanitaria labor que patrocina la esposa de nuestro Generalísimo.

Entre los últimamente recibidos figuran volúmenes donados por el Salón de Recreo de Burgos, don Tomás Medrano, médico de I. O. U. M., señora de Bascónes, don Francisco Almela, de Villarcayo, recogido en Lerma por el encargado de Prensa y Propaganda y otros varios donantes anónimos. ¡Burgales! No dejes de aportar tu contribución a esta humanitaria obra en favor de nuestros soldados.

## Sección femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Se ordena a todas las camaradas de esta Sección Femenina se presenten el lunes día 28 del corriente en las oficinas de «Auxilio de Invierno».—La jefa provincial, Trini Sánchez.

¡Arriba España!

cerlo, se ha comisionado a cuatro Guardias municipales que teniendo en cuenta las instrucciones legales, han atendido cuantas manifestaciones se han hecho por los vecinos, siendo de notar el rasgo de muchos de éstos, que sin estar señalada su habitación para alojamiento, han rogado se les destine uno o dos; otros se han acomodado en sótanos y bohardillas para dejar su habitación libre y por fin otros que ante la imposibilidad de disponer de una, han buscado la de un vecino o amigo o una remunerada para así cumplir con el deber de ciudadanía.

No solo a ningún vecino ha contrariado el alojamiento, sino que muchos se han lamentado de no poder disponer de una mayor y mejor para poder ofrecer a legionarios que gustosísimos y ategres han unido su vida a la de España.

No esperaba otra cosa la Alcaldía dado el sentido de hospitalidad de los burgaleses, y por ello hace pública su complacencia y agradecimiento al vecindario, y ruega a éste que los ofrecimientos de alojamientos los haga en cualquier dependencia municipal, o a la misma Alcaldía y por el medio que sea más cómodo.

—(0)—

Se advierte a las personas a quienes se haya pedido alojamiento en sus casas que de momento no es necesaria la prestación de este servicio y que en caso de que sea preciso se avisará oportunamente.

## GRAN CORRIDA PATRIÓTICA EN BURGOS

Es todo un acontecimiento. Burgos, en su fiesta anual de San Pedro, presenciará el más grande acontecimiento taurino que hasta hoy registra la historia de la plaza burgalesa.

La afición taurina castellana tendrá el día de San Pedro su fiesta favorita, gracias al desinterés y patriotismo de los toreros, que aprovechando los triunfos del glorioso Ejército en el Norte de España, quieren rendir homenaje de arte y gratitud a nuestras heroicas tropas, y han ofrecido al ilustre general jefe del sexto Cuerpo de Ejército, la organización de una gran corrida acorrida de toros, cuyos productos, íntegros se destinan a beneficio del Ejército salvador de la Patria y a la suscripción para la compra del acorrido «España».

La corrida organizada solo tiene por su grandiosidad comparación con las famosas de la beneficencia de Madrid, la semana grande de San Sebastián y las de las fiestas del Pilar.

Marcia Lalanda, el maestro; Manolo Bienvenida, el artífice del toro sevillano; Domingo Ortega, el «torero de maravilla»; y Pepe Bienvenida, el alegre y fino artista, son los altruistas espadas que forman el cartel y brindan este homenaje al Ejército, torando desinteresadamente para tan patrióticos fines.

La corrida es ya un hecho, y como antes decimos, tendrá lugar el 29 de junio, festividad de San Pedro y feria de Burgos. La ganadería escogida para la patriótica corrida es la famosa de don Graciliano Prez Tabernero, de Salamanca.

Con tales elementos de toreros y toros es seguro que el público sacará de haber asistido a una de las mejores de su vida y la satisfacción de contribuir a la patriótica obra a que se destinan los ingresos.

El ilustre general López Pinto, que patrocinó el espectáculo, y su jefe de Estado Mayor, que es el alma de la organización de tan estupenda corrida, están recibiendo numerosos ofrecimientos de elementos artísticos que desean contribuir con su labor de adorno, de la plaza al mayor esplendor de la corrida.

Se proyectan trenes especiales y otras atracciones, cuyos detalles daremos a conocer en días sucesivos.

La afición taurina está de enhorabuena y es seguro que se pondrá en las taquillas el cartel de «No hay billetes».

—(0)—

El solo anuncio de la corrida patriótica que a beneficio del Ejército y de la suscripción para el acorrido España que se ha de celebrar el próximo día 29, ha despertado tal interés y entusiasmo, que no solo de Burgos, sino de todos los pueblos de su provincia y de capitales como Valladolid, Vitoria, y San Sebastián, se reciben tal número de pedidos, de localidades, que hace suponer que los que acudan tarde con su petición no podrán ser atendidos por la Comisión organizadora.

En verdad, esta expectación está justificada, pues aparte el fin altruista y patriótico a que se destinan los ingresos, que sería suficiente para justificar esta expectación hay el motivo real de la grandiosidad de la corrida.

Es un programa de toros que lo reúne todo para dejar satisfecho al aficionado más exigente. A la maestría veterana, llena de dominio y arte de Marcia Lalanda, se une la alegre juventud del arte cascabelero y gracioso de Pepe Bienvenida; a la escuela colorista, plástica de lirismo y de adornos de Manolo Bienvenida, la escuela sobria y recia de Domingo Ortega, Castilla frente a Andalucía.

Los toros de don Graciliano Tabernero han sido escrupulosamente escogidos por el propio ganadero y se tiene de ellos tan buenas referencias, que la Comisión organizadora, para que el público pueda apreciar la belleza de los cinco ejemplares su trapío, y bravura, ha decidido hacer el desajonamiento en el ruedo de la plaza el próximo domingo y en espectáculo público.

La plaza estará decorada con emblemas alegóricos y banderas habiendo encargado de su ornato en unión de prestigiosos artistas locales la Sección de Festivales de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

En el desajonamiento de los toros, que, como ya decimos, será público, se regalarán entre los espectadores entradas de toros y cajas de vino.

## ¿. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián. Consulta en Burgos: sábados y domingos. Progreso núm. 1. Teléfono 1.932

## Un burgalés prisionero de los rojo-separatistas

Nuestro querido compañero el crítico taurino de EL CASTELLANO, don Antonio Sáiz Navas, «Don Avellaneda», oficial de Correos de la Administración de Bilbao, ha tenido la dicha, que Dios lo ha deparado, de escapar con vida de las hordas rojo-separatistas de Vizcaya, y desde ayer se encuentra en esta ciudad.

Durante cerca de once meses ha sufrido las vejaciones y penalidades de los enemigos de España, recorriendo las inmundas bodegas de los barcos de prisioneros «Cabo Quilates» y «Atuna Mendí», donde ha presenciado la muerte alevosa de multitud de compañeros de prisión.

Más tarde fue llevado a la Cárcel de Larrinaga, y aquí se le trasladó al campo de batalla a construir trincheras, hasta que el Ejército libertador entró en Algorta, uniéndose a los homas rojas que les esperaba metido en una alcantarilla, donde logró esconderse cuando se le iba a llevar al frente de Santander.

En sabe Antonio lo mucho que celebramos verle entre nosotros y la inmensa alegría que hemos experimentado al estrecharle en nuestros brazos. ¡Bienvenido seas querido compañero!, y todos los de esta casa, te felicitamos cordialmente por haber vuelto a ver a tus tuyos y pisar esta tierra que te vio nacer.

## Gobierno Civil

VISITAS

El señor gobernador ha recibido las siguientes:

Capitán Mirá, de la Secretaría de Guerra; don J. Buenaventura Díez, profesor del Seminario de San Jerónimo; don Federico Leal; don Félix Torres Lara, teniente de Ingenieros; don Angel Remacha; y teniente coronel señor Moragues y el Alcalde de esta capital.

—(0)—

Relación de los donativos recibidos en este Gobierno civil:

Sra. Maestra y niñas de Saldana de Burgos, 10 pesetas.

Sr. Alcalde de Quintanilara, 25 y media docenas de huevos, 29,60 pesetas y un chorizo, producto de una colecta entre los vecinos.

Sres. Maestros del pueblo de Castriello de Murcia, 35,90 producto de una colecta entre niños de sus escuelas.

Sociedad artística «Mencelo», de Pineda Trasmonte, 23 pesetas, producto de una colecta celebrada en dicho pueblo. Y la misma sociedad 32 pesetas, producto de dos funciones celebradas en Cilleruelo de Arriba.

Sr. Maestro de Puentedura, 135 huevos y 54,60 pesetas producto de una colecta entre los niños de su escuela y Milicias Nacionales.

Sr. Maestro y niños de Villaverde Peñahorada 340 huevos y 27 pesetas en metálico.

Sres. Maestros de las Escuelas de los Barrios de Bureba, 25 pesetas, producto de una colecta.

Sr. Maestro y niños de la Escuela de Villaverde de Morquilla, 28, pesetas con 55 céntimos, producto de una colecta, entre los niños de su escuela.

Las cantidades en metálico se envían a la Excmo. Sra. Presidenta del Patronato Pro-heridos y los donativos en especie a los Hospitales de esta ciudad.

## SALUD NACIONAL

Circular. — El Glorioso Movimiento iniciado el día 18 de julio de 1936, para la salvación de la Patria y cuyo triunfo aplazo se acelera por instantes, tiene por base dos sentimientos primordiales: «Unión nacional y disciplina».

Signos exteriores de ambos sentimientos, es el saludo nacional, instituido por S. E. el Jefe del Estado en su Decreto número 263, que si por un lado simboliza un común sentir y un mismo ideal, por otro expresa el acatamiento a la jerarquía, que es uno de los puntos doctrinales del nuevo Estado.

En su virtud, se servirán todos los Alcaldes de esta provincia vigilar el cumplimiento del referido Decreto de saludar con el brazo en alto y la mano extendida a la Enseña de la Patria y al Himno Nacional, señalando también la conveniencia de saludar en la misma forma al paso de los coches en que viajan Autoridades Militares y el de los que transporten fuerzas del Ejército y Milicias, ya que es signo de desajonación al nuevo Estado omitir el saludo a las fuerzas que con su sangre lo están forjando y a los Jefes que con su esfuerzo y voluntad conducen nuestras tropas a la victoria.

Espero del reconocido celo y patriotismo de los señores Alcaldes, que considerando toda la importancia que tiene la presente circular, pongan toda su voluntad, en su cumplimiento a fin de no verme obligado a imponer las sanciones procedentes.

Burgos 22 de junio de 1937.—El gobernador, Antonio Almagro.

**GAFAS**  
CONTRA EL SOL  
GRAN SURTIDO  
VILLANUEVA  
OPTICO  
PLAZA MAYOR

**PARA GUINDAS**  
Aguardiente superior de uva como en años anteriores  
Mariano del Barrio  
Santander 36

## Lotería Sevilla

PRO SUBSIDIO A FAMILIAS COMBATIENTES

Lista oficial de premios correspondientes al sorteo de 22 de junio de 1937, visada por la Sección de Prensa del Excelentísimo Ayuntamiento.

PREMIOS MAYORES	
Número 6.213	60.000 pesetas
1.575	20.000
1.147	10.000
4.529	2.000
6.212	2.000
6.214	2.000
7.418	2.000
9.120	2.000
1.574	1.500
1.576	1.500
1.146	1.000
1.148	1.000
3.077	1.000
3.122	1.000
3.712	1.000
5.867	1.000
6.235	1.000
6.878	1.000
7.325	1.000
8.574	1.000
9.371	1.000
9.574	1.000

### Premiados con 250 pesetas

UNIDAD, DECENA Y CENTENA
42 127 131 142 172 242 253 268 322 348 369 372 443 530 533 596 656 703 714 848 862 866 942

### MIL

064 105 141 144 166 208 222 281 287 361 410 457 595 651 698 740 744 757 767 781 787 853 867 884 917 949
---

### DOS MIL

005 016 052 078 120 140 223 312 320 325 342 369 372 381 404 416 452 463 478 496 487 519 614 676 765 780 789 944 997
---

### TRES MIL

007 140 164 177 191 205 265 316 340 400 420 456 476 516 634 651 711 747 750 756 784 856 875 908 937
---

### CUATRO MIL

001 034 060 074 246 292 307 343 379 386 422 488 508 530 707 709 781 878 899 904 971
---

### CINCO MIL

078 106 137 142 268 269 353 549 568 572 608 782 788 792 846 852 896 909 936 944 979
---

### SEIS MIL

028 030 055 069 102 111 157 204 210 215 230 244 250 356 311 318 341 377 381 422 434 457 547 613 628 631 661 659 680 683 727 736 738 747 760 793 796 811 815 818 820 835 866 925 938 957 963 972 973
---

### SIETE MIL

000 052 075 077 080 085 112 28 252 266 272 273 285 297 327 378 382 389 394 405 409 447 456 463 468 477 495 497 505 510 533 536 566 584 586 595 604 622 636 671 701 708 724 751 755 779 805 810 815 827 843 896 911 954 986
--

### OCHO MIL

005 025 085 088 090 114 118 133 157 163 202 227 300 339 335 408 445 446 480 487 579 602 616 634 650 685 701 705 720 727 758 762 770 776 817 860 852 883 888 889 941 944 929 947 958 959 979 992
---

### NOUEVE MIL

004 051 054 055 056 083 097 116 121 129 141 145 146 166 194 201 238 246 255 260 276 332 405 425 475 487 493 639 537 549 551 596 604 624 639 649 656 660 668 672 683 706 740 771 773 792 807 824 835 836 846 848 872 874 897 911 940 941
---

## LOTERÍA

a favor de las familias combatientes

Desde hoy, día de San

La manifestación de esta tarde

Organizada por la Cámara Oficial de Comercio, se ha celebrado esta tarde una manifestación de adhesión al Generalísimo y a la Presidencia de la Junta Técnica del Estado...

de la manifestación y de la visita, que no tenía otro fin que el de agradecer la clase mercantil burgalesa al Generalísimo Franco...

A las cinco cerró el comercio y la industria sus puertas y patronos y dependientes se dirigieron al local de la Cámara de Comercio para dirigirse en manifestación a visitar al presidente de la Junta Técnica del Estado...

A las seis se puso en marcha la manifestación, que partió de la Cámara de Comercio, presidida por don Pascual Eguagaray...

Hace unos días se ha rescatado para España una región importante, una región hermana que estaba en poder de los rojos.

Con el decreto que se acaba de hacer público se va a un régimen del estado puro, es necesario que acojamos a esa región con cariño como a las demás y laboremos todos por hacer una España una, grande y libre...

Termina vitoreando a España y al Generalísimo Franco, siendo contestado con gran entusiasmo por todos los presentes.

Seguidamente se despidieron del general Jordana, el presidente y la directiva de la Cámara de Comercio.

A la salida de la Casa del Cordón el público que se hallaba esperando a los comisionados, prorrumpió en una ovación, vitoreando a España y al Generalísimo...

La presencia de la manifestación y varios patronos, se desplazaron para saludar al presidente de la Junta Técnica del Estado.

Este recibió a la Comisión en su despacho, y hechas las presentaciones, el señor Eguagaray, expuso al general Jordana el objeto de la manifestación...

La manifestación de esta tarde, que se celebró en la Casa del Cordón...

El gobierno de Valencia se reúne

Valencia. — Ayer se celebró un consejo de ministros extraordinario para tratar de la situación internacional...

El de «defensa», Indalecio Prieto, llegó tarde a la reunión ministerial, porque que asistió a la entrevista que celebró en la presidencia de la República...

El consejo, que comenzó en las primeras horas de la mañana, terminó a las tres y media de la tarde.

El gobierno de Valencia se reúne

Valencia. — Ayer se celebró un consejo de ministros extraordinario para tratar de la situación internacional...

El de «defensa», Indalecio Prieto, llegó tarde a la reunión ministerial, porque que asistió a la entrevista que celebró en la presidencia de la República...

El consejo, que comenzó en las primeras horas de la mañana, terminó a las tres y media de la tarde.

de la manifestación y de la visita, que no tenía otro fin que el de agradecer la clase mercantil burgalesa al Generalísimo Franco...

A las cinco cerró el comercio y la industria sus puertas y patronos y dependientes se dirigieron al local de la Cámara de Comercio para dirigirse en manifestación a visitar al presidente de la Junta Técnica del Estado...

A las seis se puso en marcha la manifestación, que partió de la Cámara de Comercio, presidida por don Pascual Eguagaray...

Hace unos días se ha rescatado para España una región importante, una región hermana que estaba en poder de los rojos.

Con el decreto que se acaba de hacer público se va a un régimen del estado puro, es necesario que acojamos a esa región con cariño como a las demás y laboremos todos por hacer una España una, grande y libre...

Termina vitoreando a España y al Generalísimo Franco, siendo contestado con gran entusiasmo por todos los presentes.

Seguidamente se despidieron del general Jordana, el presidente y la directiva de la Cámara de Comercio.

A la salida de la Casa del Cordón el público que se hallaba esperando a los comisionados, prorrumpió en una ovación, vitoreando a España y al Generalísimo...

La presencia de la manifestación y varios patronos, se desplazaron para saludar al presidente de la Junta Técnica del Estado.

Este recibió a la Comisión en su despacho, y hechas las presentaciones, el señor Eguagaray, expuso al general Jordana el objeto de la manifestación...

La manifestación de esta tarde, que se celebró en la Casa del Cordón...

El gobierno de Valencia se reúne

Valencia. — Ayer se celebró un consejo de ministros extraordinario para tratar de la situación internacional...

El de «defensa», Indalecio Prieto, llegó tarde a la reunión ministerial, porque que asistió a la entrevista que celebró en la presidencia de la República...

El consejo, que comenzó en las primeras horas de la mañana, terminó a las tres y media de la tarde.

El gobierno de Valencia se reúne

Valencia. — Ayer se celebró un consejo de ministros extraordinario para tratar de la situación internacional...

El de «defensa», Indalecio Prieto, llegó tarde a la reunión ministerial, porque que asistió a la entrevista que celebró en la presidencia de la República...

La sesión municipal de la Comisión Permanente

Al general Dávila, hijo adoptivo de la ciudad, se le regalará un banderín con el escudo de Burgos para que le ostente en su coche

A las 6,55 abre la sesión el señor Cuesta, con asistencia de los señores Lostau, Echevarrieta, Plaza, Moliner y Domingo Monedero. Acta de la celebrada el 26 del actual.

Adrobada

Alcaldía. — En las instancias de don Teodoro Madrazo y don Santiago Moreno, solicitando autorización para colocar veladores en la vía pública.

La primera se desestima y la segunda queda sobre la mesa.

Gobierno. — En las instancias de don Arsenio San Pedro, en solicitud de que se le incluya en el padrón de habitantes de este término municipal.

Concedido.

De la Continental Auto, S. A., autorizándola para que establezca un servicio de autobuses en la temporada de verano a Fuentes Blancas y Cartuja de Miraflores.

Paños, Caminos y Campos. — En la instancia de don Demetrio Martínez, sobre que se le autorice para cercar una finca de su propiedad, sita en este término municipal.

Personal. — Sobre remuneración a los recaderos y telefonistas que prestan servicio en la Casa Consistorial.

Se fijan las cantidades que han de percibir.

Sanidad. — En las instancias de don Andrés Cuesta Nebreda, solicitando permiso para abrir en la planta baja de la casa número 19 de la calle de la Paloma un local destinado a la venta de pescado.

Autorizado.

De doña Matilde Conde Ortega, solicitando la propiedad de una sepultura en el Cementerio municipal de San José.

Concedida.

De la Secretaría general. — En la petición de licencia del capitular don Pablo Giménez Cuende.

Se le conceden tres meses.

En varias cuentas.

Se aprueban de distintas Comisiones

FUERA DE CONVOCATORIA

LA EMBAJADA ITALIANA EXPRESA SU AGRADECIMIENTO A LA CORPORACION.

atenta carta, de expresar el sentimiento del pueblo de Burgos con motivo del atentado de que fué objeto la Marina italiana por la aviación del Gobierno de Valencia.

LAS OBRAS DEL PICO Y VENA. — El señor Moliner manifiesta que bien sabe las gestiones que está llevando la Alcaldía para que se terminen lo antes posible las obras de encauzamiento de los ríos Pico y Vena, y ruega que por todos los medios se reanuden los trabajos que están interrumpidos y se obligue al contratista a que los emprenda de nuevo, pues la ciudad no puede estar a merced de un señor de que corramos el riesgo de una crecida y se inunde la ciudad.

La Alcaldía promete atender el ruego.

SE FELICITARA A LOS GENERALES DAVILA Y SOLCHAGA

El señor alcalde expone que con motivo de la toma de Bilbao por nuestro glorioso Ejército, se ha celebrado en esta ciudad, como todos sabemos, una patriótica manifestación para felicitar al Generalísimo Franco por el éxito de nuestras armas en Vizcaya.

En la felicitación no se comprendió a los generales Dávila y Solchaga, que tanto han contribuido al triunfo y estima que se debe enviarle una felicitación calorosa, especialmente al general Dávila.

La Corporación municipal tiene acordado regalar un pergamino a este militar, por el que se le nombra hijo adoptivo de Burgos, por acuerdo recaído por este Ayuntamiento, y en el pergamino deben constar dos fechas: la una la del acuerdo adoptado y la otra la de la conquista de Bilbao.

La Alcaldía ha pensado, que al igual que llevaba el florado general Mola en su coche un banderín con el escudo de Navarra, el general Dávila debe ostentar en el suyo el banderín con el escudo de Burgos. Para poner en práctica este pensamiento he encargado la confección del banderín a las Religiosas Adoradoras, que por cierto están realizando en él una labor digna de todo encomio y la pintura del pergamino la está realizando un artista burgalés.

La Comisión permanente aprueba por unanimidad lo hecho por la Alcaldía.

Seguidamente se levantó la sesión a las 7,15.

Prentenden ocultar la derrota de Vizcaya

Los milicianos piden a nuestros soldados les visen el día antes de tomar Madrid, para pasarse a nuestras filas

La caída de Bilbao en poder de las tropas nacionales ha sentado mal, malamente, como era de esperar, en las filas rojas de todo el frente de Madrid; tan mal, que el visible mal humor con que exteriorizaban el derrumbe de la capital vizcaína a pesar del esfuerzo de los dirigentes marxistas en ocultar la verdad, no pasó desapercibido en nuestras avanzadillas.

—Es cierto que os habéis aproximado a la capital, pero os hemos hecho retroceder más de cinco kilómetros.

—¿Cuándo?

—Ayer, precisamente; lo dicen nuestros partes, nuestra Prensa.

—Pues os engañan miserablemente vuestros partes y vuestra Prensa; la única verdad es que hoy entramos en Bilbao. Y si queréis conocer la trágica situación de los vascos, podéis facilitaros varios ejemplares de nuestros diarios para que os convenzais una vez más de la villanía que están cometiendo con vosotros los que os dirigen.

A los pocos momentos, con las formalidades de rigor, se destacó un rojillo en demanda de la Prensa ofrecida, de la que se le hizo entrega.

Después desde sus trincheras reanudaron el diálogo.

Los nacionales preguntaron: —¿Os habéis convencido ahora? La respuesta fué un disparo de fusil.

—¡Alto al fuego, no dispares tú, no animal, gríbo uno solamente, no ves que estamos dialogando con nuestros hermanos en la lucha!

Otro, indagó casi con vehemencia: —¿Y qué hacéis allí con los prisioneros?

—Pues exactamente igual que aquí. —¿Encuadrarlos en vuestras filas? —Perdonarles la vida?

—A los que vengan dispuestos a la lucha lealmente, de buena fe, sí.

—Y Madrid ¿cuándo pensáis tomarlo? —Cuando nuestro Mandó lo disponga.

—¿Podéis visarnos el día antes?

—¿Para qué?

—Para... para pasarnos a vuestras filas.

—Mejor os sería que lo hicierais ahora.

—Indudablemente, pero hay cosas...

—No seas borregos ni topes—responderán los nuestros—no comprendéis

—Indudablemente, pero hay cosas...

Guía Profesional

F. Urraca OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

G. Bañuelos OCULISTA

Dr. Jesús González Martín Director del Dispensario Antituberculoso Central

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

CLINICA DENTAL EUSEMIO MORANCHEL Y SOBRINO

García F. de los Ríos

Ruiz de Temiño DENTISTA

Antonio Díez García MEDICO-DENTISTA

C. Arangüena García - Inés

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE Carabaña

Medical y de tocador. —El mejor para las afecciones de la piel.

INFORMACION GENERAL

Valencia no contesta a Inglaterra

Londres. — Ha producido sorpresa el hecho de que mientras el Gobierno del Generalísimo Franco ha contestado ya a la propuesta inglesa de señalamiento de zonas de neutralidad, el de Valencia no lo haya hecho todavía...

Se opina, no obstante, que después de la retirada de Italia y de Alemania no surgiría ningún efecto cualquiera que fuese la contestación de los bolcheviques de Valencia.

No obstante se hace resaltar la diferencia de actitudes y comportamientos.

Alemania abandona la fiscalización, pero seguirá en la Comisión de Londres

Berlin. — El periódico «Berliner Tageblatt» dice en su editorial de anoche, miércoles el momento internacional actual, durará lo que tarde en fracasar la Comisión de Londres, que no tiene ya mucha vida.

Agrega el periódico que el hecho de abandonar Italia y Alemania la organización del Control no quiere decir que ambos países hayan abandonado la Comisión del pacto ni mucho menos.

Del frente de Madrid

Frente de Madrid. — Durante toda la noche y la mañana de ayer no ha cesado de llover en todas las zonas de este frente, por lo que la actividad ha sido nula. Todos los caminos están inundados de agua y barro, que también lisa las trincheras.

Ayer tarde la empuja de Unión Radio, de Madrid, comunicó que las fuerzas rojas habían llevado a cabo en Carabanchel un golpe de mano que había dado como resultado la conquista de un buen número de casas. Unión Radio, siguiendo inveterada costumbre, falta a la verdad. Ayer, en todos los sectores de este frente ha habido tranquilidad absoluta y no se ha oído ni un solo disparo.

El gobierno de Valencia se reúne

Valencia. — Ayer se celebró un consejo de ministros extraordinario para tratar de la situación internacional, según comunicó a la salida Jesús Hernández.

El de «defensa», Indalecio Prieto, llegó tarde a la reunión ministerial, porque que asistió a la entrevista que celebró en la presidencia de la República con el embajador de la U. R. S. S. Marcelino Pascua y Azafra.

El consejo, que comenzó en las primeras horas de la mañana, terminó a las tres y media de la tarde.

Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades Espolón, núm 8. - Burgos

HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO JESUS DE GRADO

PLAZA DE PRIM, NUMERO 24, 1.ª, DERECHA. — BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir platis y pies torcidos.

APARATOS HERNIARIOS SISTEMA «TALISMAN»

La viuda del general Mola, expresa su reconocimiento a los españoles

Salamanca. — El delegado del Estado para Prensa y Propaganda ha recibido, fechada en Pamplona, la siguiente emocionante carta de la viuda del glorioso general Mola...

FERROCARRIL DEL NORTE

APARATOS DE RADIO

VELAS LITURGICAS PARA EL CULXO HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Carabaña Jabón de Sales de Carabaña



